



Ayuntamiento de Piedrabuena

AULAS MATINALES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA

A través del *Plan Corresponsables* de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Piedrabuena va a poner en funcionamiento aulas matinales para ayudar a la conciliación de las familias de nuestro pueblo.

Las aulas matinales estarán en los CEIP de la localidad y tendrán un horario de 7:30 h a 9:00 h y de 14:00 h a 15:30 h (los horarios podrán variar según las necesidades).

Serán beneficiarios de estas aulas los niños y niñas menores de 14 años.

Edades: Niños de Educación Infantil y Primaria.

Nº de plazas disponibles: 20 en CEIP *Luis Vives* y 40 en CEIP *Miguel de Cervantes*.

Tendrán prioridad para acceder a las aulas:

- Niños y niñas que ambos padres estén trabajando.
- Hijos e hijas de familias monoparentales y monomarentales.
- Hijos e hijas de víctimas de violencia de género.
- Hijos e hijas de familias en las que existan otras cargas relacionadas con los cuidados.

Los monitores atenderán a los niños y niñas que necesiten estar en el colegio antes de la hora de comienzo de las clases porque sus padres estén trabajando, por ello funcionará desde las 7:30 h hasta la hora de entrada y desde la salida hasta las 15:30 h (el horario se podría modificar según demanda).

Las aulas matinales comenzarán en el mes de Octubre de 2021 y se mantendrán durante el curso escolar 2021/2022.

Los interesados podrán inscribirse en biblioteca o enviando la hoja de inscripción al siguiente correo: biblioteca@piedrabuena.es.

PLAN CORRESPONSABLES CASTILLA-LAMANCHA



CORRESPONSABLES



m
Instituto de la Mujer
Castilla-La Mancha

